

# Lima

CONTACTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

## Lunas polarizadas

En el sitio web del Ministerio del Interior ([www.mininter.gob.pe](http://www.mininter.gob.pe)) encontrará los requisitos para obtener permiso para usar lunas polarizadas.



## Pronóstico del tiempo

El calor sigue aumentando en Lima. Para hoy se espera una temperatura de hasta 27 °C, aunque el cielo estará parcialmente nublado.

ACCIONES INMEDIATAS PARA REVERTIR EL PROBLEMA

# Identificarán a explotadores en operaciones contra mendicidad

■ **Ministra de la Mujer se propone acabar en 8 meses con esta explotación infantil**

■ **Padres que insistan en explotar a hijos no accederán a empleos y serán denunciados**

“¡Mister. One sol por mi baby!” La señora con un bebe en brazos y otro pequeño llevado de la mano persigue a los turistas que acuden al conocido centro comercial Larcomar, en Miraflores. Es mediodía. El sol es implacable, los niños lloran, tienen hambre, pero eso no les importa a las mujeres que llevan a los niños para mendigar en esta zona. Otras dos señoras aguardan en el parque a que sus supuestos hijos recauden las donaciones del día.

“En la tarde viene otro grupo de cuatro mujeres con sus niños y se quedan hasta las 11 p.m. Si los niños se cansan, ellas les pellizcan las orejas para que no se queden dormidos. Dicen que son las madres, pero cómo saberlo”, explica el técnico PNP Jorge Pachterres, de la comisaría de Miraflores. Tal y como lo informó **El Comercio**, Larcomar es uno de los 27 focos de mendicidad infantil en Lima.

María Pía Hermoza, coordinadora de proyectos de Acción por los Niños, afirmó que las personas que obliguen a mendigar a niños y adolescentes para obtener un beneficio económico pueden ser sancionadas hasta con 15 años de cárcel, según la nueva Ley contra la Trata de Personas. El artículo 125 del Código Penal también establece penas por exponerlos al peligro; sin embargo, hasta el momento ninguna persona ha sido denunciada



[1] Luego de recibir regalos de unos turistas, los niños buscan más limosnas.

por este delito, según confirmó el fiscal de familia Walter Rojas.

La ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Susana Pinilla, ha anunciado que en ocho meses se acabará con esta forma de explotación infantil. ¿Pero qué se hará en este lapso? “Se prevé cuatro intervenciones por mes, previa coordinación con las municipalidades, la policía y la fiscalía, pues esta vez se quiere identificar a los explotadores. En ocho meses se evaluará los resultados, pero seguiremos abocados a este problema en lo que resta de la gestión”, dijo Pinilla. La campaña se centrará solo en Lima,

### SEPA MÁS

■ Si bien podría confundirse mendicidad con trabajo infantil, Acción por los Niños aclara que hay que tener en cuenta que la primera no es una transacción económica por algún servicio prestado.

■ Según la Ley 28190, mendicidad incluye también a los que practican malabarismo, piden comida o dinero, ya sea en la calle o en ómnibus.

pero se extenderá al Cusco, Trujillo y Arequipa el próximo año.

Asimismo, confirmó que los padres de los menores rescatados serán incluidos en el programa de empleo temporal Construyendo Perú, previa suscripción de un compromiso para no explotar más al menor. “De lo contrario, no podrán acceder a esta opción de empleo. Los seguiremos monitoreando y, si reinciden, los denunciaremos por exposición de personas al peligro y perderán la patria potestad del menor”.

Los 13 albergues con que cuenta el Inabif no se darán abasto para recibir a los niños que se recogerán en estas nuevas intervenciones. Es por ello, indicó Pinilla, que se mejorará y ampliará estos locales con apoyo del sector privado.

### DAÑOS PSICOLÓGICOS

Un estudio de Acción por Niños realizado en enero identificó que los menores que mendigan en los distritos de mayor poder adquisitivo provienen de Carabayllo, Callao, Comas, El Agustino (Cerro San Cosme, Manzanilla), Puente Piedra, San Juan de Miraflores (Pamplona), Ventanilla, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

“Una vez que los niños se acostumbran a esta forma de vida es difícil cambiarlos. No resisten estar en casa, son violentos, no quieren estudiar. Se acostumbran a pedir y a tener malas amistades”, refiere Gladis Cunza, jefa de la Dirección General de Servicios Social de la Beneficencia de Lima. Los comedores populares que administra esta entidad en el Cercado reciben diariamente a más de 150 menores de la calle que buscan un plato de comida, entre ellos los mendigos.

La Guía de Intervención contra la Mendicidad, derivada de la Ley 28190, advierte sobre las secuelas psicológicas y sociales en los niños mendigos: “Introversión o agresividad, resentimiento, retraso en el desarrollo intelectual, acceso a drogas, riesgo de abuso sexual, entre otros”. La campaña que iniciará el Ministerio de la Mujer para erradicar este problema deberá enfocar, también, asistencia a los menores para evitar secuelas irreparables. ■



[2] En Larcomar, una transeúnte se apiada de ellos y les da algo de comer.



[3] El niño lleva lo recaudado a una señora que le pide buscar más dádivas.



[4] La mujer carga al más pequeño y también empieza a pedir limosna.

UNA RENOVACIÓN NECESARIA

# Policía recibe 120 patrulleros y 30 motos donados por Corea, Plus Petrol y EE.UU.

■ **Una parte de la nueva flota servirá para reforzar la seguridad en las cumbres mundiales**

La Policía Nacional del Perú sumó ayer a su flota vehicular 120 nuevos patrulleros y 30 motocicletas que fueron donados por la República de Corea del Sur, Plus Petrol y una institución estadounidense. Los vehículos servirán para reforzar la seguridad en las cumbres mundiales que se realizarán en nuestro país en mayo y noviembre próximos, así como para la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico.

“Han llegado cien patrulleros gestionados directamente por el



**MÁS RESGUARDO.** Con la llegada de este lote de nuevos vehículos coreanos, la PNP podrá aumentar el patrullaje en las calles de Lima.

**CLAVES**

**1** Ya concluyó el proceso de adquisición de 500 vehículos policiales a través del PNUD. En los próximos días se divulgará los resultados.

**2** Otra flota de cien vehículos para la Policía Nacional será donada por la Asociación de Bancos (Asbanc) y una empresa privada.

**3** Según el ministro Luis Alva Castro, la PNP necesita 5.000 vehículos para el patrullaje en todo el país. La actual flota no llega ni a los 1.500.

presidente de la República, Alan García, en una reunión que tuvo con el presidente de Corea y mañana (hoy) serán presentados oficialmente”, dijo el ministro del Interior, Luis Alva Castro.

Los cien patrulleros donados por Corea son vehículos gasolina, pero serán convertidos muy pronto a gas natural, agregó.

Las unidades son camionetas de doble cabina, cuentan con equipos de radio, circulinas y timón a la izquierda. Del total de vehículos, 50 son de marca Hyundai, modelo Tucson, y los otros cincuenta son de la marca Kia, modelo Sportage.

La mitad de los vehículos será para la Dirección de Seguridad del Estado y los otros 50 para brindar seguridad en los distritos en donde se desarrollarán las citas por la cumbre de presidentes de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, así como para el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico.

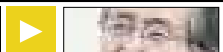
La flota de vehículos está valorizada en US\$1' 791.000 y fue traída al Callao por el buque Asian Majesty. Durante la madrugada de ayer fueron desembarcados y llevados a la Escuela de Oficiales de la PNP, en Chorrillos, para su lavado y mantenimiento.

### OTROS DONATIVOS

En tanto, ayer por la tarde la empresa Plus Petrol donó a la PNP otros 20 autos Hyundai Sedán para reforzar la seguridad en las cumbres mundiales. También están equipados con radios y circulinas.

Finalmente, la institución Narcotics Affairs Section (NAS) donó, a través de la Embajada de Estados Unidos, 30 motocicletas marca Honda con motor de 250 centímetros cúbicos para la Dirección Antidrogas de la PNP (Dirandro). Las unidades serán destinadas a las operaciones contra el narcotráfico en las cuencas cocaleras del Huallaga y el VRAE. ■

## FUJIMORI EN EL BANQUILLO



GENERAL HERMOZA HABRÍA ORDENADO DESENTERRAR RESTOS DE VÍCTIMAS DE LA CANTUTA

# “La misión de Colina estaba aprobada por el más alto nivel”

■ **Ex miembro del destacamento corroboró que el objetivo era eliminar terroristas**

“Martin Rivas nos dijo que la misión (del grupo Colina) era riesgosa y que estaba aprobada por el más alto nivel. Esa misión era ubicar, capturar y eliminar a elementos terroristas”, afirmó ayer tajantemente

el ex agente Héctor Gamarra Mamani, durante su testimonio en el juicio oral que se le sigue al ex presidente Alberto Fujimori. Esta versión corrobora lo que ya habían señalado otros exmiembros de ese destacamento: que el grupo nació para asesinar a subversivos y que contaba con el apoyo de la Comandancia General del Ejército.

Gamarra, quien ha sido sentenciado a 15 años por los casos

de Barrios Altos y La Cantuta, reveló además que a comienzos de 1993, el mayor Carlos Pichilingüe le dijo que había que desenterrar los cuerpos de las víctimas de La Cantuta y trasladarlos a Cieneguilla “por orden del general Hermoza, y nos dijo que por ese trabajo nos iban a entregar un sobre de dinero que nunca nos dieron”, manifestó.

Este testigo también confesó



**CONFESIÓN.** Fujimori escuchó ayer los testimonios de Héctor Gamarra Mamani y Gabriel Vera Navarrete, ex agentes del destacamento Colina

que él recibió la misión de asesinar a Yehude Simon. Dijo que, como un francotirador, “estaba instalado en el segundo piso de un hotel, a 80 metros (del blanco listo para disparar), pero me llamaron y me dijeron que quedaba sin efecto la orden”.

Narró con frialdad la matanza de Barrios Altos. Indicó que cuando las víctimas estaban echadas sobre el piso, los integrantes del grupo Colina dispararon contra ellas.

También prestó testimonio Gabriel Vera Navarrete, quien fuera chofer de Santiago Martín Rivas, pero este negó saber cuáles eran las actividades del destacamento. ■